

2-11-2016

Adela Sloss Vento (1901-1998) [Artículo]

Cynthia E. Orozco

Universidad del Este de Nuevo México, campus de Ruidoso

Jazmin León

Follow this and additional works at: <https://scholarworks.utrgv.edu/histamnov2020>



Part of the [Curriculum and Instruction Commons](#), and the [History Commons](#)

Recommended Citation

Orozco, Cynthia E. and León, Jazmin, "Adela Sloss Vento (1901-1998) [Artículo]" (2016). *Fall Workshop November 2020*. 42.

<https://scholarworks.utrgv.edu/histamnov2020/42>

This Article is brought to you for free and open access by the Historias Americanas: Engaging History and Citizenship in the Rio Grande Valley at ScholarWorks @ UTRGV. It has been accepted for inclusion in Fall Workshop November 2020 by an authorized administrator of ScholarWorks @ UTRGV. For more information, please contact justin.white@utrgv.edu, william.flores01@utrgv.edu.

<https://www.tshaonline.org/handbook/entries/vento-adela-sloss>

Adela Sloss Vento (1901–1998)

Cynthia E. Orozco y Jazmin León

ADELA SLOSS VENTO (1901-1998). Escritora, feminista y activista de los [derechos civiles](#). Adela Sloss Vento nació en Karnes City, Texas, el 27 de septiembre de 1901, hija de Anselma Garza y David Henry Sloss. En 1927 se graduó de la preparatoria de Pharr-San Juan y en breve comenzó a trabajar como secretaria del alcalde de la ciudad de San Juan, Texas. Sloss participó en el desmantelamiento del barrio rojo ubicado en la zona sur de la ciudad, donde vivía la mayoría de los mexicanos. También trabajó con la Liga por el Buen Gobierno (*Good Government League*) para reducir los niveles de corrupción en la Alcaldía Municipal. (Véase [REBELIÓN DEL CONDADO DE HIDALGO](#), disponible sólo en inglés).

Poco después de la Convención «Pro-Raza» de Harlingen de 1927, Sloss se puso en contacto con el abogado mexicanoestadounidense y activista de los derechos civiles, [Alonso S. Perales](#), para expresar su apoyo a los esfuerzos de éste por unificar bajo una sola pancarta a varias [organizaciones cívicas y políticas mexicanoestadounidenses](#). A través de Perales, se puso en contacto también con los líderes de derechos civiles [José de la Luz Sáenz](#) y [J. T. Canales](#), y juntos colaboraron para documentar casos de discriminación contra los [mexicanoestadounidenses](#). Sloss comenzó a enviar contribuciones escritas de carácter político a varias publicaciones periódicas en español contra la discriminación y elogiando el trabajo de Perales, Sáenz y otros activistas. Desde 1928, el columnista de [La Prensa](#) Rudolfo Uranga la ensalzó públicamente por su defensa vigorosa y bien documentada de la población mexicana.

Nota: los vínculos de Internet remiten a páginas web en inglés.

Con la fundación de la [Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos](#) (LULAC, por sus siglas en inglés) en 1929, Adela Sloss se declaró abiertamente partidaria de esta causa. A pesar de que LULAC inicialmente prohibió que las mujeres se asociaran, ella participó en muchas de las actividades de la organización, incluyendo la campaña de recaudación de fondos para la primera batalla jurídica de LULAC contra la segregación, el caso [«Del distrito escolar de Del Rio contra Salvatierra»](#) a principios de la década de 1930. Cuando LULAC finalmente permitió que las mujeres se incorporaran como miembros de pleno derecho en 1933, Sloss fue cofundadora en Alice, Texas, del consejo de [Ladies LULAC](#) (Mujeres LULAC), compuesto por ella misma, ocho mujeres solteras y catorce mujeres casadas. Pronto se convirtió en dirigente estatal de LULAC y continuó enviando artículos a [periódicos en inglés y en español](#) de todo el estado, incluidos el *Valley Morning Star*, el *Brownsville Herald*, *La Prensa* de San Antonio y *La Verdad* de Corpus Christi. Los artículos cubrían una amplia variedad de temas que afectaban de manera específica a la comunidad étnica mexicana, entre los que se incluían la pobreza generalizada, los abusos sufridos por la inmigración trabajadora itinerante, el racismo omnipresente contra los mexicoestadounidenses y la falta de atención que dichas cuestiones recibían tanto de los gobiernos de Estados Unidos como de México. Aunque nunca se declaró abiertamente feminista, gran parte de sus escritos demuestran que sí lo era: en 1934 escribió un ensayo para *LULAC News* (Noticias LULAC) en el que se oponía a la perpetuación del estereotipo de la mujer mexicana sumisa.

En 1935, Adela Sloss se casó con Pedro C. Vento, quien apoyaba por completo su participación en el movimiento de derechos civiles mexicanoestadounidenses. Durante la [Segunda Guerra Mundial](#), la pareja vivió en Corpus Christi, en cuya [Base Aeronaval](#) trabajó Pedro Vento. Con posterioridad, se establecieron en Edinburg, Texas, donde ambos trabajaron en la cárcel del

Nota: los vínculos de Internet remiten a páginas web en inglés.

condado de Hidalgo, Pedro como guardia y Adela como funcionaria de prisiones. Tuvieron dos hijos, Irma Dora Vento y Arnoldo Carlos Vento.

Adela Sloss Vento prosiguió su trabajo como activista, editorialista, oradora pública y coordinadora política a lo largo de la década de 1940. A principios de la década de 1950 se unió a Perales, Sáenz y al profesor de la Universidad de Texas: [Carlos E. Castañeda](#), para organizar *Texas Good Relations Association* (Asociación de Buenas Relaciones de Texas). Se retiró de su empleo como funcionaria de prisiones en 1955, pero continuó participando en la política de bases y publicando ensayos, editoriales y artículos de opinión hasta bien entrada la década de 1970. También pasó gran parte de su tiempo documentando y archivando meticulosamente las actividades de LULAC y la de muchos miembros fundadores de la organización, incluido Alonso S. Perales. Este esfuerzo culminó con la publicación en 1977 de su obra más notable y reconocida, *Alonso S. Perales: His Struggle for the Rights of Mexican Americans* (Alonso S. Perales: su lucha por los derechos de los mexicoestadounidenses) volumen que devino un recurso importante para los estudiosos de los derechos civiles mexicoestadounidenses. La obra fue escrita y editada con la ayuda de su hijo, Arnoldo Carlos Vento, catedrático de Literatura Hispanoamericana y Mexicoamericana en la Universidad de Texas en Austin.

La dedicación de toda la vida de Adela Sloss Vento a LULAC fue galardonada en 1968 con un premio *Pioneer Award* en el V Convivio Anual de Pioneros y Fundadores de LULAC (*LULAC Founder's Pioneers and Awards Banquet*) en San Antonio, TX. Desde entonces, su figura ha sido estudiada en profundidad por los académicos chicanos, y se la ha ubicado junto a [María L. de Hernández](#), [Alice Dickerson Montemayor](#) y otras personalidades, como representante de una

Nota: los vínculos de Internet remiten a páginas web en inglés.

generación de mujeres mexicoestadounidenses involucradas en el activismo de los derechos civiles a nivel local. Adela Sloss Vento murió el 4 de abril de 1998 en Edinburg, Texas.



Emblema de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC). Imagen disponible en Internet e incluida conforme al [Título 17 U.S.C. Sección 107](#).

Traducción de / Translated by **Rebeca Ortiz, José Dávila-Montes**.
Edición: / Spanish-language editing by **Elena Vega-Sampayo**.

Nota: los vínculos de Internet remiten a páginas web en inglés.